ASESOR/A JURÍDICO/A_NÍJAR (ALMERÍA)

¿Quiénes somos?

La Fundación **ECCA Social se crea en 2022** , como una respuesta de la Compañía de Jesús y Radio Ecca Fundación Canaria, ante el crecimiento que había tenido la actividad social en esta última, desde que se empezaron a gestionar proyectos sociales en el año 1992. Fruto de esta situación, Radio Ecca cedió toda su área social a ECCA Social, incluyendo los recursos humanos y materiales y todo el conocimiento y la **experiencia acumulada en 30 años en la gestión de proyectos y programas.**

Nuestras **líneas de acción** son:

- Derechos de la Mujer.
- Migración y ciudadanía global.
- Vulnerabilidad Social.
- Cooperación Internacional.

Estamos presentes en **7 Comunidades Autónomas de España:** Andalucía, Canarias, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia y Murcia. Y en **6 países de África Occidental y Central**: República Democrática del Congo, Guinea Bissau, Mauritania, Senegal, Cabo Verde y recientemente hemos iniciado un proyecto en El Aaiún.

Nuestra **misión** se centra en **contribuir a la construcción de sociedades más justas, equitativas, igualitarias, interculturales, diversas y sostenibles,** promoviendo el empoderamiento y la **mejora de las condiciones de vida de la población más vulnerable**, y paralelamente, fomentando una c**iudadanía crítica y consciente,** alineada con estos objetivos.

Actualmente, somos **más de 300 personas en el equipo** trabajando de forma comprometida para lograr nuestros objetivos.

Para más información visita nuestro sitio web: https://eccasocial.org/

Descripción del puesto:

Estamos buscando a una persona para unirse a nuestro equipo en **Almería** como Asesor/a Jurídico/a. Realizando labores principalmente de información y asesoramiento jurídico, llevando a cabo la gestión de las tramitaciones en el proceso jurídico en materia de extranjería.

Funciones principales:

- Información y asesoramiento jurídico a las personas migrantes en materia de extranjería.
- Seguimiento y acompañamiento jurídico durante todo el proceso de intervención.
- Talleres jurídicos
- Información sobre los recursos legales disponibles.
- Asesoramiento en protección internacional, extranjería, derechos laborales y sociales, sistemas de denuncia y avisos.
- Coordinación con el resto de las profesionales, favoreciendo el trabajo en equipo y la integralidad en la intervención.
- Elaboración y cumplimentación de la documentación necesaria.
- Control administrativo.

Requisitos mínimos:

- Grado o Licenciatura universitaria en Derecho con especialidad en Derecho de Extranjería.
- Experiencia previa de al menos un año en el asesoramiento legal a personas migrantes en materia de extranjería.
- Trabajo en red.
- Capacidad de análisis, flexibilidad, planificación y organización.
- Habilidades comunicativas y facilidad para trabajar en equipo.
- Conocimientos avanzados en el manejo de software o aplicaciones de uso general u ofimática.
- Disponer de carnet de conducir y vehículo propio.

Se valorará:

- Familiaridad con el Sector Social.
- Valorará formación en violencias machistas, igualdad, perspectiva de
- Formación en Igualdad.
- Disponer del certificado de discapacidad igual o superior al 33%.

Se ofrece:

- Jornada completa 39 horas semanales.
- Horario de cuatro tardes y una mañana.
- Incorporación inmediata.
- Salario de 23.720,72€ brutos anuales, correspondiente al grupo II del convenio de acción e intervención social.

¿Te interesa?

Para formar parte de la selección ha de enviar el currículum actualizado al correo empleo@eccasocial.org indicando en **el asunto del correo ASESOR/A JURÍDICO/A_ ALMERÍA"**

El plazo de recepción de currículos será hasta el 26/10/2026

Compromiso por la Igualdad

En Fundación ECCA Social somos fieles creyentes y defensores de una sociedad igualitaria. Es por ello que, en los procesos de selección y acceso al empleo, garantizamos, seguimos y respetamos en todo momento, el derecho a la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, así como el principio de no discriminación y la diversidad; promoviendo en la entidad un entorno laboral igualitario, donde las personas puedan crecer profesionalmente en función de su valía y potencial, sin que se tenga en consideración, en ningún caso, la raza o etnia, ideología, género, la diversidad funcional o cualquier otra circunstancia de carácter personal.